

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Citaoficios y empalmamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó empala por los Jueces ó Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparecan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1544

PEREZ, José; domiciliado últimamente en La Unión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de La Unión, para declarar en causa por cuasaciones ins-truida por dicho Juzgado. 4193

1545

PEREZ LOMBARDIA, Antonio; domi-ciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 37, piso principal; comparecerá el día 26 de Abril corriente y hora de una de la tarde, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Madrid, para declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Manuel María Pérez Lombardia, por hurto. 4608

1546

PEREZ MARTIN, Marcelino; hijo de Miguel y Lorenza; domiciliado últimamente en Gilbuena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita, en causa por hurto de dinero, con el fin de notificarle el auto de procesamiento; apercibido que, de no comparecer, lo parará el perjuicio á quo haya lugar. 4295

1547

PEREZ PRADO, Antonio; comparecerá el día 7 de Mayo y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue procedente de causa por hurto. 4680

1548

PEREZ RAMOS, Juan; natural y vecino de Ciudad Real, casado, de treinta y tres ó treinta y cuatro años; jorralero, alto, moreno claro, pantalón de pana color pardo, chaleco claro con listas y americana negra, gorra de visera partida y botas negras, cuyas demás circunstancias y último domicilio se ignoran; comparecerá en el término de quince días ante el Juez de instrucción de Aracena, á responder de los cargos que le resultan en la causa que instruye por hurto de una jaca, bajo el número 53 de este año. 4074

1549

PETREMANT, D. Julio; comparecerá en la Comandancia de Marina de este puerto para que manifieste si está con-forme con los efectos salvados del naufragio del vapor *Felisa* y los gastos oca-sionados por el salvamento.—Ferrol, 6 de Abril de 1912.—El Juez instructor, Rogelio R. de la Presa. JM—2243

1550

PORTA MARTI, Pablo; domiciliado úl-timamente en Mollerussa, de diecinueve

años, natural de Algerri, partido de Ea-laguer, provincia de Lérida, hijo de Mi-guel y Carmen, de oficio camarero, con instrucción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lérida, para responder de los cargos que le resultan en causa criminal sobre hurto, instruida por el expresado Juzgado. 4202

1551

PURIFICACION CARRASCO, María de la; de cuarenta y dos años, de estado casada; domiciliada últimamente en la calle de Segovia, número 65, patio; com-parecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocida por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 4070

1552

RAMOS MARQUEZ, Francisco; do die-cincos años, de estado soltero, profesión dependiente; domiciliado últimamente en la calle de Manuel Carmona, número 5, patio; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del dis-tricto de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 4071

1553

REBASSA, Jaime; patrón del lajil es-pañol *Albuso*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instruc-ción de Alicante, á responder de los car-gos que le resultan en causa que se lo sigue por contrabando de tabaco. 4168

1554

RETANA MARTIN, Catalina; de train-ta y siete años, de estado casada, natural de Madrid; domiciliada últimamente en la calle del Aguila, número 17, principal; comparecerá el día 3 de Mayo, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 cu-plicado, principal, para declarar en juicio verbal de faltas por lesiones. 4687

1555

REYES CASTILLO, José; hijo de Anto-nio e Inés, de veintiún años, natural y vecino de Málaga, de estado soltero, pro-fesión jornalero; comparecerá, en término de nuevo días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domín-go, de Málaga, para ser empalmado en causa contra el mismo sobre disparo y lesiones. 4351

1556

ROS, Francisco; domiciliado últi-mamente en La Unión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Unión, para declarar en causa por evasiones, instruida por dicho Juzgado. 4196

1557

SADROMKY, Alexander; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para prestar declaración de ser oido en causa sobre tentativa de es-tate al súbdito norteamericano D. Carlos R. Muñoz. 4021

1558

SALA, D. Emilio; comparecerá en la Comandancia de Marina de este puerto para que manifieste si está con-forme con los efectos salvados del naufragio del vapor *Felisa* y los gastos del salvamento.—Ferrol, 6 de Abril de 1912.—El Juez instructor, Rogelio R. de la Presa. JM—2173

1559

SAIGUERO HERNANDEZ, Francisco; hijo de Francisco y Josefina, de dieciocho años, natural y vecino de Málaga, con domicilio en la calle de Mina, número 6, barrio del Rato; comparecerá, dentro de los diez días siguientes al en que tenga lugar la ejecución de la presente en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de la Merced, de dicha capital de Málaga, á responder de los cargos que les resultan en la causa que se sigue en dicho Juzgado, señalada con el núme-ro 218 de 1900, sobre hurto contra el mismic; apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebeldé. 4350

1560

SALINAS CARRILLO, Pedro; domi-ciliado últimamente en el n.º 1 de Valde-cenes, calle Mayor, profesión corriente, de veinticuatro años; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juz-gado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas segui-dos contra el mismo por delitos, con el nú-me-ro 301 del corriente año. 4351

1561

SAN ANTOLIN EXPOSITO, María de la Paz; de estado soltera, de dieciocho años, natural de Peñíscola, profesión ambulante; domi-ciliada últimamente en la Cárcel de Benavente; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Benavente, á fin de hacerle saber haber sido establecida la causa que se lo sigue por expropiación de bille-tes del Banco de España. 4180

1562

SAN ANTOLIN EXPOSITO, María de la Paz; hija de pedres de concejos, na-tural de Peñíscola, de estado soltera, de dieciocho años, profesión ambulante; domi-ciliada últimamente en la Cárcel de este partido de Benavente; comparecerá el día 26 de Mayo, veintimil, á las once, ante la Audiencia Provincial de Zamora, para asistir como testigo á la celebración del juicio oral, en causa sobre expon-ición de billetes falsos del Banco de Espa-ña contra Angel Elorriaga Ramírez. 4649

1563

SANCHEZ, Eustaquio; vecino de Piso-nejo, de profesión zincocista de cor-chic; comparecerá, en el término de ocho días, en el Juzgado de instrucción de la ciudad Rodrigo, á prestar declaración onu-mario que se instruyo á José Martín por delito de hurto de unas botas del Eusta-quio. 4012

1564

SANCHEZ DIAZ, Mariano; domiciliado únicamente en la calle de Alberto Aguilera, número 6, principal; comparecerá el día 26 de Abril, corriente, á la una de su tarde, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de esta Corte, para declarar como testigo en causa con-tra Emilio Gayo Segura, por estafa. 4091

1565

SANCHEZ GARCIA, Juan; hijo de Agustín y Rosaura, natural de Valtierra, de estado soltero, de veinticinco años, de profesión calzador; domiciliado últi-mamente en la Cárcel de este villa de Bonavente, profesión grabalapie; comparecerá el día 28 de Mayo próximo, á las once, ante la Audiencia Provincial de

MINISTERIO DE

### **RELACIÓN de los documentos**

# LA GUERRA

*extraviados que se anulan.*

FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
	CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
30 Septiembre 1908....	T. Coronel....	D. Hilarión Furundarena.....	Comandante..	D. Antonio Castaño Martínez.
24 Marzo 1911....	Coronel.....	Manuel Romero Bermejo.....	T. Coronel....	Francisco Peralta Jiménez.
12 Septiembre 1905....	Comandante..	Manuel Jiménez Basna.....	Coronel.....	Valerio Godoy Cebolino.
1. <sup>o</sup> Abril 1911....	Coronel....	Aguirre.....	C. Mayor....	Antonio Cerizo.
4 Marzo 1910....	Idem.....	D. Emilio Morales Arangoiti.....	T. coronel....	Baldomero Casalini Berenguer.
15 Septiembre 1908....	Idem.....	Fernando Vidaurreta.....	Comandante..	Juan Brieva.
10 Octubre 1908....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
26 Junio 1909....	Los de la Zona de Sevilla núm. 10 en el año 1909.			
18 Junio 1904....	Idem de la dirigida Zona de Sevilla núm. 61 en el año 1904.			
30 Mayo 1909....	T. Coronel....	D. Guillermo de Reina.....	Comandante..	D. Antonio Murial.
26 Abril 1908....	Coronel.....	Alberto Antón Vives.....	T. Coronel....	Jerónimo Muñoz López.
30 Noviembre 1910....	Idem.....	Francisco Sánchez Apellaniz.....	Comandante..	Ángel Vidal de la Hoz.
30 Septiembre 1908....	T. Coronel....	Manuel Estévez García de la Torre.....	Idem.....	Enrique González del Cerro.
1. <sup>o</sup> Noviembre 1908....	Idem.....	Santiago Escudero Alegui.....	Idem.....	Luis Malleu Pacheco.
30 Septiembre 1911....	Idem.....	Enrique Satué.....	Capitán.....	Manuel Martín.
30 Agosto 1906....	Capitán.....	Francisco Zabala Muñoz.....	Comandante..	D. Jerónimo Aguirre.
30 Septiembre 1907....	Coronel.....	Fernando Vidaurreta.....	Capitán.....	Alfredo Garrido.
31 Octubre 1908....	Comandante..	Salvador Sagrado.....	Comandante..	Ciriaco Tejerina.
1. <sup>o</sup> Agosto 1907....	T. Coronel....	Pelayo Latorre.....	Idem.....	El mismo.
1. <sup>o</sup> Noviembre 1907....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	D. Salvador Sagrado.
31 Diciembre 1908....	Idem.....	D. Ricardo Muro.....	Idem.....	Antonio Solís.
1. <sup>o</sup> Noviembre 1903....	Coronel.....	Enrique Quintela.....	Idem.....	José Jiménez.
1. <sup>o</sup> Septiembre 1908....	Idem.....	Manuel Vizmanos.....	Idem.....	José Peralta Calderón.
30 Abril 1888....	Idem.....	Antonio Jerez Fernández.....	Idem.....	José Brieba Morales.
20 Octubre 1908....	Idem.....	Ernesto de Lira.....	Idem.....	»
1. <sup>o</sup> Agosto 1905....	T. Coronel....	Jerónimo Aguirre.....	Capitán.....	D. Mario Fins.
4 Mayo 1907....	Coronel.....	José Miguel y Martí.....	Comandante..	José Díaz Gil.
12 Mayo 1906....	T. Coronel....	Joaquín Casalduero.....	Idem.....	Evaristo Gómez Morillo.
29 Enero 1904....	Idem.....	Estanislao Gui Martí.....	Idem.....	José Junquera.
31 Marzo 1910....	Idem.....	Ruperto Tomé Tejero.....	Idem.....	Joaquín Casalduero.
24 Abril 1899....	Coronel.....	Manuel Salazar.....	Idem.....	Manuel Salvador.
18 Noviembre 1903....	T. Coronel....	Pedro Azamora.....	Idem.....	Ramón Fernández.
20 Marzo 1908....	Idem.....	Carlos de Losada y Canterac.....	T. Coronel....	Luis Menrava Cortadellas.
4 Marzo 1911....	Coronel.....	Juan de Pagés y Millán.....	Idem.....	El mismo.
6 Febrero 1911....	Idem.....	El mismo.....	Comandante..	D. Dámaso León (primer jefe accidental).
25 Febrero 1911....	Comandante..	D. Dámaso León (primer jefe accidental).....	»	Ricardo García Alpuente,
31 Octubre 1909....	T. Coronel....	Luciano Torrente Corsín (primer jefe Caja).....	»	
12 Febrero 1909....	Comandante..	Mariano Bretón.....	T. Coronel....	Antonio Serra.
1. <sup>o</sup> Octubre 1909....	T. Coronel....	José Naya.....	Comandante..	Pedro Abad.
5 Septiembre 1905....	Coronel.....	Manuel de Miguel.....	Idem.....	Roiglio Marzo.
14 Octubre 1905....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
31 Marzo 1899....	Idem.....	D. Agustín Doves.....	Idem.....	D. Agustín Cremades.
22 Febrero 1911....	Idem.....	Pedro Lampároz.....	Idem.....	Ángel Matoses.
22 Marzo 1911....	Idem.....	Antonio Loira.....	T. Coronel....	Mariano Vila.
28 Septiembre 1910....	T. Coronel....	Salvador Lozano.....	Comandante..	Maximino Cañarso.
2 Agosto 1907....	Coronel.....	Mauricio Echenique.....	Idem.....	Nemesio Angulo.
30 Diciembre 1908....	Idem.....	Ciriaco Colls.....	T. Coronel....	Ricardo Pardell.
1. <sup>o</sup> Abril 1908....	T. Coronel....	Manuel Sánchez.....	Comandante..	José Vicario.
31 Enero 1909....	Coronel.....	Agustín Lucio Huertas.....	Idem.....	José Junquera.
30 Noviembre 1909....	T. Coronel....	Aurelio Díez Garrido.....	Idem.....	Margarito Cañada.
30 Diciembre 1906....	Comandante..	José de la Garmilla.....	Idem.....	Enrique Hidalgo.
31 Julio 1910....	Idem.....	Abraham Santamaría.....	Idem.....	El mismo.
14 Octubre 1908....	Coronel.....	José Gómez Arce.....	Idem.....	D. José Gómez.
28 Septiembre 1910....	T. Coronel....	Benito Márquez.....	Idem.....	Valentín Melgar.
21 Enero 1909....	Coronel.....	Dimas Martínez del Vilar.....	Capitán.....	Eduardo Arias Ferreiro.
Idem.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
9 Enero 1909....	Idem.....	D. Pío Pazos Vela.....	Comandante..	Idem.
1. <sup>o</sup> Agosto 1909....	Idem.....	Aurelio Díaz.....	Idem.....	D. Enrique Perera.
19 Marzo 1894....	Idem.....	Rafael P. del Povil.....	Idem.....	Isidro Páramo.
30 Noviembre 1909....	T. Coronel....	Enrique Pintos Ledesma.....	Idem.....	Margarito Cañada.
13 Diciembre 1902....	Comandante..	Enrique Carlos Gómez.....	Idem.....	Rafael P. de Povil.
1. <sup>o</sup> Febrero 1906....	Coronel.....	Enrique Carlos Gómez.....	T. Coronel....	Bonifacio Ortega.
6 Noviembre 1909....	Idem.....	Enrique Carlos Gómez.....	»	Miguel Villalonga.



FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
	CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
1º Agosto 1901....	Coronel.....	D. Ernesto Lera.....	Comandante.....	D. Joaquín Villalenga.
1º Noviembre 1905....	Idem.....	Enrique Piñón Ledesma.....	Idem.....	Rafael Ortega.
9 Enero 1904....	Idem.....	José Turmendí.....	Idem.....	Rafael Segaz.
1º Agosto 1910....	Idem.....	Rafael Jimeno Pol.....	Idem.....	Pablo del Amo y Gómez.
14 Abril 1910....	Idem.....	Julio Castilla M.....	Idem.....	Juan Merino P.
22 Abril 1910....	Idem.....	Luis Llana Iriá.....	Idem.....	El mismo.
30 Junio 1909....	Idem.....	Julio Castilla.....	Idem.....	D. José Aguirre.
31 Julio 1910....	Idem.....	Luis Lamadrid Madero.....	T. Coronel....	Enrique Nahy del Castillo.

3594

OABANOVAS SALE, Antoni; hijo de Jaime y María, natural de San Hipólito de Voltregá (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Manresa; procesado por robo, fuga de la Cárceles de este partido, en 8 de Febrero último; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Manresa.

3780

3595

CEBRIAN TEBAR, José María; natural de Las Navas, de estado soltero, profesión vendedor, de quince años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San José, 63; procesado por quemamiento de arresto (desobediencia); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde.

3743

3596

CORRECHIER BILBAO, Angel; hijo de padre desconocido y de Sra., natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, de veintinueve años, de estado casado, profesión pescador; domiciliado últimamente en Barrio; procesado por el delito de coacción electoral y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao.

3798

3597

CRUZ MORENO, Francisco; hijo de Pedro y de María Leona; natural de Gata, partido judicial de idem, provincia de Cáceres; de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gata; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuérpo, comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor D. Mateo Merino Arribas, primer Teniente del Regimiento Infantería de Gata, número 67, de guarnición en dicha ciudad.—Gata, 24 de Marzo de 1912.—Mateo Merino.

JG—1859

3598

ESTELLA ESPINOSA, Emilia; que usa el nombre de Emilio Méndez Herencia, natural de Córdoba, de estado soltero, profesión carpintero, de treinta y tres años; hijo de José y Francisca; domiciliado últimamente en esta Corte, sin domicilio fijo; procesado por huir; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte.

3751

3599

ESTUPÍNAN ESPINO, Esteban; hijo de Domingo y María; natural del Ingenio

(Canarias); de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ingenio; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el primer Teniente, Juez Instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, don Pedro Anadón Mayayo, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 22 de Marzo de 1912.—Pedro Anadón. JG—1865

3599

FERNANDEZ LESTEGAS, Jesús; menor de edad de marinero, folio 25 de 1911; hijo de Antonio y Francisca; natural de Vivero, de veinte años, marinero, de cuerpo crudo, ojos y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, barba ninguna, color trigo, otras no tiene; domiciliado últimamente en Vivero, a quien se le sigue información similar por no asistir al reclutamiento para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá en término de noventa días, a contar de la fecha de publicación de esta requisitoria, ante el Juez Instructor, D. Manuel Pita da Veiga y Mercado, Teniente de Navío de la Armada y Adjunto de Marina del distrito de Vivero, para su ingreso en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento que, de no presentarse dentro del plazo marcado, será declarado prófugo.—Vivero, 28 de Marzo de 1912.—Manuel Pita da Veiga.

JG—1850

3600

GALVEZ SERRANO, Vicente; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión carpintero, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Fleita, número 18; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción, para recibirse inspección en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y parar los perjuicios que haya lugar en Derecho.

3714

3602

GARCIA Y GARCIA-RIVERO, José; hijo de Rodrigo y Basilia, natural de Linares, Ayuntamiento de Puebla (Córdoba), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza, sujetó a expediente con motivo de haber faltado a la concentración al ser llamado a filas; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez Instructor, Comandante del Regimiento Infantería de San Marcelo, número 44, D. Joaquín Serrano Neubles, en Burgos, donde dicho Regimiento se halla de concentración.—Burgos, 24 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez Instructor, Joaquín Serrano.

JG—1858

3603

GARCIA MARCOS, Santiago; natural y vecino de Villanueva de las Manzanas, provincia de León, de estado casado, profesión labrador, de veintidós años, hijo de Marino y María; vezaparecido, en término de diez días, a partir desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de instrucción de León, con objeto de constituirse en prisión, secretada por la Audiencia Provincial, en causa que se le sigue por estafa; con apercibimiento que, de no verificarse, será declarado rebelde.

3774

GARCIA RAMIREZ, Eduardo; hijo de Santiago y Francisca, natural del Ingenio (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Ingenio; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez Instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Pedro Anadón Mayayo, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 22 de Marzo de 1912.—El primer Teniente, Juez Instructor, Pedro Anadón. JG—1861

3605

GOMEZ SAEZ, Pedro; natural de Ilaro (León), de estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Ilaro; procesado por haber faltado a concentración para destino a Cuero; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez Instructor D. Alejandro Sánchez Pele; domiciliado últimamente en esta ciudad, cuartel de Infantería (Ronda del Hospital) —Vich, 26 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Alejandro Sánchez.

JG—1847

3606

GONZALEZ ARVELO, Agustín; hijo de Agustín y María, natural de Agosto (Cáceres), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez Instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, don Pedro Anadón Mayayo, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 22 de Marzo de 1912.—El primer Teniente, Juez Instructor, Pedro Anadón. JG—1862

3607

GONZALEZ CASTRO, José; hijo de Antonio y Juana, de veinticinco años, soltero, jornalero, natural y vecino de Ferrei-

**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS**

MES DE ENERO DE 1912

ESTADO de los documentos y valores de la Deuda amortizada en el citado mes, por pago de débitos, varios ramos y conversiones, y que se forma en cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Director general.

Número de documentos	AMORTIZACIÓN POR PAGO DE DÉBITOS Y VARIOS RAMOS	CAJAS		TOTAL
		CAJAS FATALES Pesetas.	INTERESES Pesetas.	
54	Títulos 5 por 100 amortizable interior. — Sorteo.....	145.500,00	>	145.500,00
65	Idem 4 por 100 idem id.—Idem.....	152.500,00	>	152.500,00
18	9 por 100 del Empréstito de 175 millones de pesetas.....	180,00	>	180,00
176	Cupones destacadados de títulos del 4 por 100 interior de 1903.....	*	1.395,00	1.395,00
313		298.180,00	1.395,00	299.575,00
<b>AMORTIZACIÓN POR CONVERSIONES</b>				
16	Títulos 4 por 100 interior de 1908.....	600.000,00	>	600.000,00
2	Carpotas 4 por 100 amortizable interior de 1908.—Canje.....	1.000,00	>	1.000,00
100	Residuos 4 por 100 interior de Coloniales.....	1.800,00	>	1.800,00
5	Inscripciones 4 por 100 interior de Particulares intransferibles.....	79.437,59	>	79.437,59
1	Idem fd. id. transferibles.....	21.875,00	>	21.875,00
7	Idem fd. id. del 80 por 100 de Propias.....	41.845,75	>	41.845,75
87	Idem fd. id. de Beneficencia.....	57.439,19	>	57.439,19
2	Idem fd. id. de Instrucción pública.....	33.119,20	>	33.119,20
13.472	Títulos 4 por 100 interior de 1900. Renovación por los de 1908.....	23.051.200,00	>	23.051.200,00
13.692		23.887.716,82	>	23.887.716,82
<b>RESUMEN</b>				
313	Amortización por pago de débitos y varios ramos.....	298.180,00	1.395,00	299.575,00
13.692	Idem por conversiones.....	23.887.716,82	>	23.887.716,82
14.005	<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>24.185.896,82</b>	<b>1.395,00</b>	<b>24.187.291,82</b>

Madrid, 13 de Abril de 1912.—El Tesorero, José Rato.—Conforme.—El Interventor, F. de Torres y Almunia.—Rubricado.—  
V.º B.º=El Director general, Alcalá.—Rubricado.

ru, Ayuntamiento de Pantón en este partido; procesado en causa número 122 de 1911, seguida por el delito de infracción de la ley de pesca; comparecerá ante este Juzgado de Monforte, en término de diez días, ó se constituirá en prisión en la cárcel del partido, al objeto de practicarla una diligencia de emplezamiento en dicha causa. 3716

3608

GONZALEZ GARCIA, Gabino; domiciliado últimamente en Paradaseo, y cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Bierzo, á fin de prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión. 3733

3609

GONZALEZ RODRIGUEZ, Pedro; hijo de Sebastián y Francisca, natural de Agüimes (Cáceres), de estado casado, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días ante el primer Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Pedro Anadón Mayayo, de guarnición en Las Palmas. 3610

nación en Las Palmas.—Las Palmas 22 de Marzo de 1912.—Pedro Anadón.

JG—1861

GUERRA GARCIA, José; hijo de Antonio y María, natural de Agüimes, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Agüimes; procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días ante el primer Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Pedro Anadón Mayayo, de guarnición en Las Palmas, 22 de Marzo de 1912.—Pedro Anadón.

JG—1863

HERRERA SAN CLEMENTE, Epifanio; hijo de José y Eleucenia, natural de Navacerrada (Ávila), de veinticuatro años, de estado soltero y oficio jornalero; sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba naciente, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire marcial; domiciliado últimamente en Trujillo (Salamanca), y en el mes de Diciembre del año anterior se supone marchó á la República Argentina; procesado por haber faltado á incorporación al ser llamado á filas en cumplimiento á lo dispuesto en Real orden telegráfica de 29 del citado Diciembre; comparecerá, en el término de treinta días ante el Comandante D. Ángel Amores Garay, Juez instructor del mismo, residente en esta pla-

za, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldé.—Madrid, 31 de Marzo de 1912.—El Comandante Juez instructor, Ángel Amores.

JG—1870

HERRERO VACA, Belsario; hijo de Pedro y Tomasa, natural de Trujillo (Salamanca), de estado soltero, profesión sirviente, de veinticinco años, solitario del Regimiento Infantería de Castilla, número 16, y ha sido llamado para incorporarse á dicho Regimiento en Badajoz, su estatura 1.865 metros, y sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba naciente, boca pequeña, color moreno, frente regular, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Trujillo (Salamanca), y en el mes de Diciembre del año anterior se supone marchó á la República Argentina; procesado por haber faltado á incorporación al ser llamado á filas en cumplimiento á lo dispuesto en Real orden telegráfica de 29 del citado Diciembre; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de este Regimiento D. Francisco Sancho Teixidor, Juez instructor del expediente que se le instruye

por la referida falta grave.—Badajoz, 26 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez Instructor, Francisco Sancho.

3613 JG—1856

LAFITA ZABALA, Gregorio; hijo de Luceno y Julia, natural de Sos, partido de fidei, provincia de Zaragoza, de estado soltero, quinto para el Renacimiento de 1910; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Las Navas, número 10, D. Luis de Eugenio y de la Torre, residente en esta Plaza, cuartel del Docks, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 30 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis de Eugenio.

3614 JG—1871

Las personas que en 29 de Noviembre de 1910 resultaron dueñas del balandro *Gordy*, folio 1.116 de la tercera lista de embajaciones de Villagarcía; comparecerán, en el término de veintiún días, ante el Juzgado instructor de Merilla, sito en la Avenida de Muros, con el fin de ser juzgadas de la resolución definitiva recalcada en la sumaria de anegamiento de una gamaña de dicho balandro.—Muros, 25 de Marzo de 1912.—El Juez instructor, Cristóbal Montijo.

3615 JM—1839

LOPEZ VILLAR, Manuela, de veintitrés años, hija de Bonifacio y Ramona, de estado soltera, profesión labradora, natural y domiciliada últimamente en Moya; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Recorral, a ser encarcelada en causa que instruyo por estafa.

3616 JG—1845

LORENZO RIBEIRA, Manuel; inscripto disponible de marinaria, folio 22 de 1911, hijo de Manuel y Dolores, natural de Sueca, de veinte años, profesión marinero, de cuerpo creciente, ojos y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, barba ninguna, color trigueño; domiciliado últimamente en Sueca, á quien solo le sigue información sumaria por no asistir al llamamiento para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, á contar de la fecha de publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. Manuel Pita da Veiga y Morgado, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, para su ingreso en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento que de no presentarse dentro del plazo marcado será declarado prófugo.—Vivero, 23 de Marzo de 1912.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Manuel Pita da Vega.

JM—1819

3617

LUCAS GONZALEZ, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, de dieciocho años, hijo de Pedro y de Antonia; procesado en causa del Juzgado de Lora del Rio por estafa y tentativa de robo, fuguendo del Hospital Central de Sevilla, de profesión paraguero; comparecerá, dentro del término de diez días, á ser reducido á prisión, indagarlo y otras diligencias, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Rio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio de Ley.

3779

3618

MARTIN GARCIA, Fidel (a) Moreno; de dieciocho años, de estado soltero, profesión labrador, hijo de Juan y d. Magdalena, natural de Cuevas de Pravia, donde estuvo últimamente domiciliado;

comparecerá inmediatamente ante el Juzgado de instrucción de Cuéllar, para constituirse en prisión decretada por la Superioridad.

3619 3748

MARTINEZ ALIBA, Vicente; hijo de Vicenta y de Adela, natural de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para notificársele un auto recaído.

3763

MONSERRAT CANALS, Agustín; natural de Gracia, de estado soltero, profesión zapatero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Paloma, número 19, 1º, 1º; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde.

3744

MORALES, Jerónimo; domiciliado últimamente en Venegas de San Pedro; comparecerá en este Juzgado de instrucción de Soria, en término de diez días, para notificársele el auto de procesamiento dictado en el sumario contra él seguido sobre estafa y recibirla declaración indagatoria.

3781

MOURE GOMEZ, Francisco; hijo de José y de Mirla, natural de Ordóñez, provincia de Coruña, de estado soltero, oficio labrador, de veintitrés años, estatura regular; domiciliado últimamente en Ordóñez (Coruña); procesado por falta de concentración; comparecerá, en este Juzgado en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente, don Antonio Alcalde Montoro, que residió en el cuartel de Santiago, de esta Plaza.—Militia, 25 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcalde.

JG—1835

3623

MUNELA CARRASCO, Antonio; natural de Vilamariño, de estado soltero, de dieciocho años, profesión guardián; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Julio César, número 14; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santurar la Mayor, á fin de notificársele el auto de procesamiento y llevar á efecto su prisión; aprehiéndolo que, si no comparece en el término señalado, será declarado rebelde y se parará el perjuicio que hubiere sufrido.

3725

3621

MURCIANO GOMEZ, Domingo; de profesión viajante de la casa de aguarratantes de D. Juan Caballero Molina, en esta capital, en donde ha estado domiciliado últimamente; procesado por el delito de rapto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

3765

3625

NOVOA FERNANDEZ, Antonio; hijo de D. Constantino y D.ª Juana, natural de la Gestia, de estado casado, profesión empleado, de treinta y dos años, de estatura regular, color bueno, hoyoso de virtudes, gasta bigote, ojos castaños claros, cejas castañas obscuras, visto decentemente; domiciliado últimamente en la Gestia; procesado por disparo de armas y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Lalín.

3775

3626

OTIN GRI, Jerónimo; hijo de Enrique y de Teresa, natural de Llambillas, provincia de Gerona, de estado soltero, oficio labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Tomello de la Selga (Gerona); comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Alonso Burillo, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de los Casillejos, 18 de Caballería, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 26 de Marzo de 1912.—Francisco Alonso.

JG—1855

3627

PEREIRO CALVO, Jacinto; hijo de Manuel y Dominga, natural de Puente Arcediano, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, de regular estatura, color bueno, nariz y boca regular, afeita lo, con bigote negro, pelo, cejas y ojos castaños; visto á uso del país; domiciliado últimamente en Zaíón; procesado por coacción; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Laffin.

3774

3628

PEREZ, Carmen; natural de Orense, de estado soltero, profesión quincallero, de veintitrés años, hija de Antonio y Florinda; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Occidente, de Gijón, á fin de constituirse en prisión.

3749

3629

PEREZ GOMEZ, Alonso; de cincuenta años, hijo de José y María Dolores; domiciliado últimamente en Jimena; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para constituirlo en prisión.

3757

3630

PEREZ GONZALEZ, Baldomero; vecino de Nerva, calle Minas, número 29; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Moguer, á prestar indagatoria y otras diligencias.

3755

3631

PERRA RODRIGUEZ, Santos; inscripto disponible de marinaria, folio 23 de 1911, hijo de José y de Eulogia, natural de Negras, de veinte años, profesión marinero, de cuerpo creciente, ojos y pelo negro, frente, nariz y boca regulares, barba ninguna, color trigueño; domiciliado últimamente en Negras; á quien solo le sigue información sumaria por no asistir al llamamiento para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, á contar de la fecha de publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. Manuel Pita da Veiga y Morgado, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, para su ingreso en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento que de no presentarse dentro del plazo marcado, será declarado prófugo.—Vivero, 23 de Marzo de 1912.—Manuel Pita da Vega.

JM—1810

3632

**Juzgados de primera instancia.**

BALAGUER

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Miguel Otal y Fernández del Pino, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Balaguer, en providencia de hoy, dictada en méritos de demanda de

Juicio declarativo de menor cuantía, instada por el Procurador D. Jaime Valls, a nombre de los conserjes D. Juan Pont y Cucurull y D.<sup>a</sup> Juana Comellina Alsina, sobre reclamación de cantidad, se emplaza, por medio de la presente, que, además de comparecer en estrados del Juzgado, se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID, a los demandados, herederos desconocidos y de ignorado paradero de los conserjes D. José Comellina Llausado y D.<sup>a</sup> Antonia Alsina y Mas, vecinos que fueran de esta ciudad, para que en el término de nuevo día comparezcan en el juicio, bajo apercibimiento de paraderos el perjuicio a quo en derecho haya lugar en otro caso.

Baleares, 24 de Abril de 1912.—Antonio Ametller, V.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup>, el Juez de primera instancia, Miguel Otal. X—893

## LALIN

D. Nicasio Blanco Rodríguez, Secretario judicial del partido de Lalín.

Celésteo: Que en el expediente de declaración de ausencia de Antonio Torres Matos, vecino que fué de Abades, en el Municipio de Silleda, solicitada por su mujer, Josefina Andrada Pereira, de la misma vecindad, se dictó el siguiente:

«Auto.—En Lalín, á 30 de Marzo de 1912. (Siguen los resultados y considerandos.) Se declara la ausencia de Antonio Torres Matos, vecino que fué de Abades, en el Municipio de Silleda, á los efectos legales correspondientes.

» Publíquese el encabezado y parte dispositiva de esta resolución, á los efectos del artículo 186 del Código civil, en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia.

» Lo mandó y firma el Sr. D. José Reino Caamaño, Juez de primera instancia de este partido, y doy fe:—José Reino Caamaño.—Ante mí, Nicasio Blanco.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, firmo el presente en Lalín á 3 de Abril de 1912.—Nicasio Blanco.

X—892

## MANACOR

D. José Fernández Orbata, Juez de primera instancia del partido de Manacor.

Per el presente oficio, acordando do oficio, en el expediente que se instruye, también de oficio, sobre administración de bienes de la avienta Antonia Anna Contestí Bonet, de ignorado paradero, se llama á dicha ausente Contestí y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, si aquella no se presenta, para que, dentro del término de dos meses, comparezcan ante este Juzgado y autos y justifiquen su derecho de preferencia á dicha administración.

Manacor á 22 de Abril de 1912.—José Fernández Orbata.—Ante mí, Miguel María. JM—147

## MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia de 8 del actual, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, se admitió la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, formulada por el Procurador D. Julián Martínez y Miguel, en nombre de D. Francisco Muñoz y Rozaña, contra D. Francisco Díaz Álvarez y D. Joaquín Mollinedo y Aedo, sobre pago de cesiones mandándose dar traslado de ella á los demandados, empleando al segundo, ento domicilio y paradero se ignoraba, díjasele la cédula en el sitio público de constituirse, e insertándola en la GACETA DE MADRID y Diario Oficial de Avisos, para que, en el

término de nueve días, compareciera en los autos, personándose en forma; habiendo transcurrido ese plazo sin verificarlo, y en su consecuencia, y por virtud de lo acordado en providencia de ayer, por medio de la presente, que se insertará en los periódicos oficiales, se hace un segun-  
do llamamiento al D. Joaquín Mellinedo, llamándole para comparecer en los autos el término de cinco días, bajo apercibimiento que, do no comparecer, le parará el perjuicio a quo en Derecho haya lugar.

Madrid, 26 de Abril de 1912.—El Secretario, Antonio Aguilera. X—984

## MADRID—UNIVERSIDAD

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, por providencia de 21 de Octubre último, admitió la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía promovida por D.<sup>a</sup> Mercedes de las Heras y Nella contra D.<sup>a</sup> Josefina Larres, D. Ricardo y D.<sup>a</sup> Concepción de Larrea y Trujaga, D. Cayetano del Hoyo y Larrea, D.<sup>a</sup> Aquilina y D.<sup>a</sup> Adelina Gelices y del Hoyo, hijas éstas de doña Rosario del Hoyo y Larrea, y contra los hijos y herederos de D. Juan José, D. Antonio y D. Luis del Hoyo y Larrea, sobre quo se vende en públicos subastas el solar número 43 de la calle del Olivar, por ser indivisible, repartiéndose el precio, deducidos gastos hechos por la D.<sup>a</sup> Mercedes; habiéndose considerado traslado á los demandados, acordando su emplazamiento, para que, dentro del término improrrogable de nueve días, comparezcan en forma á contestarla. En su virtud, á ignorándose los domicilios de la D.<sup>a</sup> Agustina y D.<sup>a</sup> Adelina Gelices, y de los hijos y herederos de D. Juan José, D. Antonio y D. Luis del Hoyo y Larrea, les emplaza por medio del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, para quo, dentro del término ya expresado, comparezcan á contestar dicha demanda; bajo apercibimiento de pararlos el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 3 de Febrero de 1912.—El Secretario, Fermín Suárez Jiménez. X—937

## PALMA

Por ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lloja, de esta ciudad, y Secretaria de D. Guillermo Vidal, se ha promovido el juicio voluntario de testamentaría de Pedroso Pons y Benítez, á instancia de Bernardo Vequer y Pons; en cuyos autos, mediante providencia de ayer, queda mandado citar á todas los interesados en el referido juicio, y por medio de la presente cédula se cita á Gabriel Vequer y Pons, de ignorado paradero, para que comparezca á formar parte en los expresados autos; bajo apercibimiento, en otro caso, del perjuicio quo haya lugar en Derecho.

Palma, 20 de Abril de 1912.—Por indisposición del Secretario Vidal, Joan Bennasar, Oficial. JC—148

## VERACRUZ

En el juicio de intestado á bienes del Sr. Bautista Martínez González, natural de Santa Cruz, término municipal de Molledo, provincia de Santander (España), el ciudadano Juez del conocimiento, Licenciado Luis R. Molina, ha dictado autos ordenando que se publiquen edictos convocando á las personas quo se consideren con derecho á la herencia yacente, para quo comparezcan á decidir auto este Juzgado dentro del término de treinta días, quo se contará desde la publicación del último edicto.

Y para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en la GACETA DE MADRID, que se publica en el Reino de España, expido el presente en la hercila ciudad de Veracruz á los 23 días del mes de Marzo de 1912.—Carlos A. Lara.

X—989

En el juicio de intestado á bienes del Sr. Esteban Seijo Madrazo, natural de Santander, España, el ciudadano Juez del conocimiento, Licenciado Luis R. Molina, ha dictado autos ordenando que se convocuen á las personas quo se crean con derecho á la herencia yacente, para quo comparezcan á decidirlo ante este Juzgado, dando de término treinta días, contados desde la publicación del último edicto.

Y para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en la GACETA DE MADRID, que se publica en el Reino de España, expido el presente en la hercila ciudad de Veracruz, á los veintitrés días del mes de Marzo de mil novientos doce.—Carlos A. Lara.

X—996

## Jurisdicción de Marinas.

## CORUÑA

D. León Alvar González y Zarracina, Teniente de Navío de la Armada y Juez instructor del expediente de salvamento, instruido á favor del patrón José Pérez Santos.

Per el presente y término de treinta días á contar desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID, cito, llamo y emplezo á Alejandro Gómez Montes y á Manuel Núñez Crespo, mayores de edad, soltero el primero y casado el segundo, de Marín y Cantalarena (Pontevedra), respectivamente, tripulantes que fueron del vapor de pesca Mayda la matrícula de Vigo, á fin de quo comparezcan en este Juzgado de Marín, sito en la Comandancia de este capital, con objeto de quo puedan prestar declaración. Siganse adoles que, de no presentarse en el plazo señalado, los pararán los perjuicios á que haya lugar, por denegación de auxilio.

Al mismo tiempo, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), y en el mío propio, exhorto y requiero á todas las Autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca de dichos individuos y, caso de ser hallados, los pongan en comunicación con este Juzgado.

Dado en Coruña á 27 de Marzo de 1912. El Juez instructor, León Alvar González. El Secretario, Luis Pérez. JM—1797

## PUENTE MAYORCA

D. José María Martínez Pela, Teniente de Navío de la Armada y Juez instructor del expediente de hundimiento de un bote sin fondo, arrojado por la mar el dia 3 de Febrero del año sexual, en aguas de San Felipe del Espigón.

Per el presente oficio se llama á los quo se crean con derecho al bote arrojado por la mar el 3 de Febrero del corriente año, en las playas de San Felipe del Espigón, para quo en término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación del oficio en el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, GACETA DE MADRID y lugares de costumbre, se presente en este Juzgado de instrucción, sito en la Capitanía del Puerto.

Coruña, 28 de Marzo de 1912. El Juez instructor, José María Martínez. JM—1805